



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago a 3 de octubre del 2022

Vistos

Que el señor delegado del Rodeo Inter Clubes Especial de un día, organizado por el Club Riveras del Maipo, de la Asociación Maipo, de fecha 30 de abril de 2022, don Rodrigo González Aguirre, señala en su informe lo siguiente:

“EN LA SEGUNDA SERIE LIBRE, EN LA COLLERA NUMERO 11 CORRIO EL JINETE NICOLAS ISMAEL ZAPATA N° DE SOCIO 36812-1 DEL CLUB LOS VALIENTES DE NOS CON EL JINETE ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ N° DE SOCIO 37637-K DEL CLUB ACULEO. TRATANDOSE DE UN RODEO INTER CLUBES, NO PODIAN CORRER DOS SOCIOS DE DISTINTO CLUB.

DEBO MENCIONAR QUE A RAIZ DE LA PREMURA DEL TIEMPO (MUY POCO TIEMPO PARA SALIR CON EL PROGRAMA A TIEMPO) NO REVISE EN DETALLE LA PLANILLA DADO QUE ADEMAS ENTENDIA QUE EL SISTEMA COMPUTACIONAL BLOQUEABA AUTOMATICAMENTE LAS INSCRIPCIONES IRREGULARES. DE ESTA SITUACION SOLO TOMÉ CONOCIMIENTO A RAIZ DE QUE FUI INFORMADO POR EL DELEGADO RENTADO ORLANDO HERMOSILLA UNA VEZ FINALIZADA LA SERIE. TRATE DE REUNIRME CON LOS INFRACTORES Y ME SEÑALARON QUE AL PARECER SE HABIAN RETIRADO DEL RECINTO”

Que el Tribunal de Honor de la Federación admite la denuncia a tramitación y le asigna el Rol 55-2022.

Y considerando:

Primero: Lo declarado por el mismo delegado ante este Tribunal con fecha 1 de agosto de 2022, que señala lo siguiente:

“Antes que nada, clarificar y aclarar que yo no he hecho ninguna autodenuncia. Informé los hechos ocurridos y no creo haber incurrido en ninguna falta de mi parte, creo ser una persona bastante diligente, preocupada y responsable además de ser delegado rentado profesional y por lo tanto si tomo los resguardos y creo haber hecho bien el trabajo.

El error puede haber sido que miré la cartilla pero no vi. En el fondo no me percaté de que se hubieran inscrito dos personas de distinto club. Tengo aquí a la a la mano la planilla y al revisarla y como parte

de nuestra función es controlar la actuación del jurado. Normalmente y una vez realizado el tema del ganado, viendo la carga la manga, me siento normalmente lo más cercano posible a la caseta del jurado. En este caso yo tengo en la planilla anotado una observación al jurado en la collera número 5 y veo que estos señores corrieron en la 11, por lo tanto, es muy probable que yo haya estado incluso mirando a estos señores cuando cometieron la infracción, pero al no conocerlos nunca me percaté de esta situación ni nadie me lo hizo ver en el minuto. Recién vine a saber lo que había ocurrido después que terminó la serie, cuando había presente en el rodeo 2 delegados rentados, uno era Checho Abarca y que además era el presidente del club y con quien estuvimos trabajando permanentemente en los corrales y estaba también Orlando Hermosilla. ÉL fue el que a mí me informó de esta situación una vez que se había terminado la serie. Luego traté de conversar con estos señores y me dijeron que se habían retirado del rodeo.

Yo parto de la base de la buena fe de las personas, y anoté en mi informe que pensaba que el sistema rechazaba una mala inscripción, lo cual me di cuenta que no es tan así."

¿Ud. pertenece al cuerpo delegado rentados?

"Esa es la razón por la cual yo estaba delegando ese rodeo. Ese club había sido castigado anteriormente, razón por la cual yo fui designado a ir a delegar"

¿Cuándo se hace el llamado para inscribir en esta serie, usted presencia la inscripción o parte de la inscripción o da la orden para el momento de cerrar la inscripción y sortear?

"Parte del contexto del rodeo es que había llovido en la semana, la pista estaba bastante mala y estábamos en la entrada de invierno, por lo tanto los tiempos apremiaban bastante. El rodeo empezó a las 7:30 de la mañana, había una cantidad importante de colleras. Tal como lo exige el reglamento y cómo es mi función, yo debo presenciar y validar el sorteo de las inscripciones, por lo tanto siempre estuve presente en ese minuto.

Si Ud. me pregunta si vi inscribir a estos señores, claramente no los vi, porque no lo conozco y no es mi función verlos cuando ellos escriban. Además en la primera serie recuerdo si mal no recuerdo, fui informado que se había hecho una inscripción previa el día viernes si no me equivoco, precisamente por el tema del horario. Creo me llamaron el día viernes para solicitar autorización para sortear a lo cual les dije que no, que no procedía eso, que el sorteo debía realizarlo yo al día siguiente.

Terminada la primera serie se procede nuevamente a llamar a las inscripciones. Lo que verifiqué fue que efectivamente no hubiera más colleras de las que correspondía, pero no reparé en el hecho de que fueran 2 de distintos Club porque no me imaginaba que pudiera ocurrir una cosa así"

¿Tuvo alguna alerta del secretario de inscripciones o del sistema computacional?

"La niña que entiendo es la secretaria de la asociación, es una persona bastante experta en la materia, que trabaja con ellos hace mucho tiempo, lo mismo el secretario de la asociación, o sea el secretario del jurado y nadie me advirtió de ninguna situación. Debo decir me llamó la atención que no me hubiera el delegado rentado Orlando Hermosilla o algún otro socio se percató en el minuto me hayan advertido, a mí nadie me avisó y ni me dio una señal de lo ocurrido.

El informe que usted entregó como delegado oficial del rodeo y dice aquí que usted tomó conocimiento de esta situación justamente a raíz de que fue informado por el señor Orlando

Hermosilla como parte del club y a su vez delegado rentado, entonces no me quedó clara la última aseveración que usted dice que hubiese esperado que alguno de ellos le dijera antes.

Lo que quiero decir es que cuando se termina la serie, yo bajo con el jurado al lado de la caseta de inscripciones. Nosotros se nos pide llevar a cabo una retroalimentación de las diferencias que se pudieran generar en la jura o en las cosas que correspondiera y estoy a unos pasos de la oficina de la secretaría de inscripciones que también íbamos a ver para darle curso a la planilla para la serie de campeones. En ese minuto se me acerca Orlando Hermosilla, que estaba presenciando como un socio más en rodeo pero tiene la calidad de delegado o sea que es una persona, un ministro de fe por decirlo aunque no esté en ejercicio en el minuto. Me extraña que si lo vieron antes porque no me avisaron, él me avisó, pero me avisó una vez cometida la falta y mucho rato después porque tenemos que ver que la falta fue cometida en la collera número 11, y corrieron un solo animal por lo tanto después habían 45 colleras, o sea vimos correr 30 y tantas colleras más a las del segundo animal y en ese minuto me fueron a avisar.

Yo asimilo la situación a cuando uno anda en lugares en que no conoce a los corredores, cuando por ejemplo corren 2 personas repiten la misma mano, que uno puede que no lo conozca, no se percate de una situación así, o tal vez el hecho que el reglamento contempla el pedir los papeles, revisar las inscripciones de los caballos, lo cual sería prácticamente impracticable en un rodeo, el hacer una revisión de papeles con caballos, es imposible hacer una cosa así, bueno en este caso me metieron un gol y se equivocaron y también el hecho de que se hayan desaparecido después de que cometieron la falta, no sé si fue a recomendación de alguien, no tengo idea, pero por último podían haberse acercado a dar una explicación.”

¿Usted cuando le comenta esto el señor Hermosilla va efectivamente a revisar la planilla y ahí cerciora que efectivamente estos corredores eran de distinto club?

“Ni siquiera tuve que ir a ningún lado, tal como lo explico, cuando voy de delegado pido una copia de las planillas y estoy trabajando con ella permanentemente sentado haciendo mis observaciones frente a cada collera para respecto del jurado. Por eso es que hago el comentario de que probablemente incluso hasta los vi correr. Ahí validé que efectivamente en la planilla dice que corrió de Los Valientes de Nos Nicolás Zapata y de Aculeo Alejandro Díaz, eso es lo que aparece. No reparé en el minuto, hasta que me dijeron.

No me percaté cuando es el sorteo, no me di cuenta durante la serie y sólo me informé cuando una vez terminada la serie y vamos a ver la plantilla para el champion ahí me dieron este dato”

¿Cuándo usted fue designado como delegado sabía que era un rodeo interclubes?

“Absolutamente, siempre se nos dicen las categorías. En la misma planilla se sabe que es un rodeo interclubes especial de un día”

¿De su declaración se desprende que ellos no tuvieron ninguna incidencia en los resultados?

“Esto ocurrió en la segunda serie, ellos corrieron un solo animal, hicieron un punto”

¿Usted efectuó el sorteo de la segunda serie del libre?

"Tal como lo dije anteriormente yo hice los sorteos, estuve a las 6:00 de la mañana en la medialuna y lo primero fue ir a revisar la cancha, la pista, instalé las banderillas, todo lo que corresponde"

Segundo: La declaración del jinete don **Nicolas Zapata González**, prestada ante este Tribunal con fecha 18 de agosto de 2022, que señala:

"En la segunda serie con la persona que nos andaba haciendo el flete le pedí que me acompañan a correr porque no tenía con quien correr esa serie ya que mi compañero había corrido la primera serie y le había ido mal, sin saber que no podíamos correr de diferente club."

Nos inscribimos, corrimos y posterior a eso nos llegó la notificación de que no podíamos correr y habíamos cometido una infracción.

En ningún momento al inscribir se nos informó que no podríamos correr, si hubiera sabido no hubiéramos corrido."

¿Quién les dijo a ustedes que no podían correr?

"En ningún momento nos dijeron que no podíamos correr, solamente se nos notificó posterior al rodeo yo creo que uno o dos meses después nos notificaron que no podíamos"

¿Usted no sabía la categoría del rodeo?

"No"

¿Quién le informó a usted que podían participar en ese rodeo?

"Yo fui con mi compañero del mismo club, él andaba corriendo con otra persona del club también y justo había una persona de otro club que le sobró la segunda serie, entonces fui y le compré la tarjeta más que nada para poder correr esa segunda serie"

¿Ustedes cómo se enteraron de ese rodeo? ¿Quién les dijo que podían ir?

"Por iniciativa propia, de hecho, yo no iba a correr con él, iba a correr con la persona de mi club. Yo le dije a esta persona que me acompañara a correr la segunda"

¿Tú no sabías que era un rodeo interclubes?

"No"

¿Cuándo tú supiste de la posibilidad de ir a este rodeo?

"No"

¿O sea en el club sale cualquiera a correr?

"En pocas palabras. Como éramos de la Asociación Maipo podíamos participar en esos rodeos"

¿Tú sabes qué es lo que significa un rodeo interclubes?

"No"

¿Cuántos años lleva usted participando en rodeo?

"Hartos, pero primera temporada que subimos a los federados, corrimos mucho tiempo en los laborales"

¿No tiene conocimiento del reglamento de la federación?

"Muy claro no"

¿Cómo se enteró del rodeo? ¿Con la publicación en la página?

"Como le comentaba, en ese tiempo yo estaba la Asociación Maipo, entonces podíamos ir a correr. Llevamos 2 colleras. Como era rodeo de un día, si premiábamos corríamos la segunda collera, y al no premiar yo busqué una persona y le compré la tarjeta."

¿Corren por cupo?

"Claro, por cupo"

¿De qué club es Ud.?

"De los Valientes de Nos, pero ya no pertenezco a ese club"

¿Uds. se enteraron por la página o por que alguien les comentó de este rodeo?

"En el club se informan por WhatsApp los rodeos, y nosotros como teníamos cupo podíamos ir a los rodeos de la asociación"

¿Cuántos años lleva usted corriendo los federados?

"Un año. Subimos el año de la pandemia que finalmente no alcanzamos a ver nada, el año pasado fue el año que corrimos un poco más."

¿En el WhatsApp no se decía rodeo interclubes?

"Desconozco si decía o no a la categoría del rodeo"

¿En que asociación está ahora Ud.?

"Nosotros nos cambiamos a la asociación nueva, Santiago Cumbre"

Tercero: La declaración ante este Tribunal de don **Alejandro Díaz Flores**, de fecha 18 de agosto de 2022, que señala:

¿Tiene conocimiento del motivo de la denuncia?

"Sí, me dijeron que corrimos en un rodeo interclub y nosotros éramos distintos clubes."

¿Sabía que era un rodeo interclub?

"No, yo andaba haciendo un flete, trabajo en eso, y justo me invitaron a correr y no sabía que categoría era el rodeo."

¿Tú sabes lo que es un rodeo interclub?

"Que se puede correr dos del mismo club."

¿Los rodeos que se hacen en esa asociación son interclubes siempre?

"Yo no sé mucho, el patrón ve esas cosas, yo no me metía nunca."

¿Quién es su patrón?

"Juan Belmar. Subimos esta temporada a los oficiales, corríamos en los laborales."

Justo nos juntamos con un amigo ese día y nos pusimos de acuerdo en correr, no teníamos ni cupo. Compramos una serie y nadie nos dijo nada y al inscribir tampoco. Pensamos que estábamos bien, no sabíamos la categoría del rodeo"

¿Cómo le fue en la serie?

"Mal".

¿De qué club era o es Ud.?

"Era de Aculeo, ahora quedé sin patrón, pretendo bajar a los laborales pero estaba esperando esto."

Este año no tengo patrón como para que me saquen carnet de la federación, yo vivo de esto, pero esta temporada el hombre creo que se va a correr para el sur. Quedé sin patrón. Me había empleado para correr con alguien en los laborales pero estaba viendo este tema de la disciplina"

Cuarto: Que, del informe del delegado, de sus propias declaraciones y las respectivas declaraciones de los jinetes don Nicolas Zapata González y don Alejandro Díaz Flores prestadas ante este Tribunal, queda acreditado que en el Rodeo Interclubes de un día organizado por el Club Riveras del Maipo, de la Asociación Maipo, con fecha 30 de abril de 2022, los jinetes antes mencionados corren, no obstante pertenecer a distintos clubes, esto es Los Valientes de Nos y Acúleo respectivamente, lo que no es permitido por los Reglamentos de la Federación de Rodeo.

Quinto: Que los artículos 292 y siguientes de los Reglamentos de la Federación de Rodeo Chileno, regulan el Rodeo Interclubes, en el cual pueden participar colleras de los clubes de la Asociación a la cual pertenece el organizador, pero no jinetes de diferentes clubes de la misma.

Sexto: Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 191 del citado Reglamento, el Delegado Oficial es la autoridad máxima del Rodeo y debe, por tanto, arbitrar todas las medidas necesarias que tiendan al buen desarrollo del evento y, en especial, las que expresamente le encomienden los Reglamentos.

Agregando el artículo 196 que le corresponde, entre otras obligaciones:

"h) Exigir de las autoridades organizadoras del Rodeo:

1. Que las inscripciones se hagan con la suficiente anticipación a la Serie a disputar. Estas no podrán cerrarse antes de transcurrido un tiempo mínimo de 15 minutos contados desde el término de la serie anterior.

2. Que se realice el sorteo reglamentario."

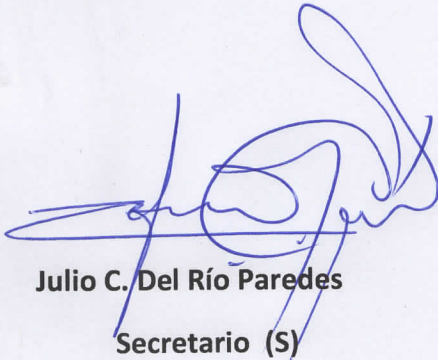
Séptimo: Que de acuerdo ha lo expuesto era obligación del delegado del rodeo verificar que las colleras inscritas pertenecían al mismo club, lo que no ocurre en la especie, incurriendo de esta forma en una infracción del Reglamento de la Federación.

Octavo: Que es deber de los jinetes que participan en un rodeo conocer, al menos, de qué clase de rodeo se trata y si están o no habilitados para participar en él, por lo que objetivamente han faltado a la mencionada obligación.

Que, por estas consideraciones, las normas reglamentarias citadas y lo dispuesto en los artículos Artículo Vigésimo Segundo Bis 55 de los Estatutos de la Federación de Rodeo Chileno se resuelve:

- a) Se sanciona con amonestación a los Jinetes Nicolas Zapata González y don Alejandro Díaz Flores, por infracción a los artículos 292 y siguientes del Reglamento de la Federación de Rodeo Chileno.
- b) Se sanciona al delegado don Rodrigo González Aguirre, con una fecha de suspensión por la infracción a lo dispuesto en el artículo 196 del Reglamento de la Federación de Rodeo Chileno

Causa Rol 55-2022



Julio C. Del Río Paredes
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente